

Condiciones de Uso y Privacidad de las Manchas de Cobertura

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 151-2023-CD/OSIPTEL, el OSIPTEL publicó, entre otros, los criterios para la publicación de la información de cobertura por parte de las empresas operadoras en sus respectivas páginas web.

Por tanto, mediante los mapas de Cobertura móvil y de internet fijo inalámbrico publicados por Entel Perú S.A., el usuario podrá conocer la cobertura disponible en cada zona consultada, de conformidad con los criterios establecidos por el Regulador.

1. Obligaciones del Usuario por el uso de los mapas de cobertura publicados

- El usuario mantiene las mismas obligaciones establecidas en el documento “Condiciones de Uso y Privacidad del Sitio” publicado en la página web de Entel Perú S.A. en lo correspondiente; para el uso de los mapas de cobertura publicados por Entel Perú S.A.
- El Usuario acepta y reconoce ser responsable por el uso de los mapas de cobertura, liberando de cualquier responsabilidad a Entel Perú S.A. y a cualquiera de sus respectivos directores, funcionarios, empleados u otros representantes que, en ningún caso, responderán por daños directos o indirectos, ni por daño emergente ni por lucro cesante, por los perjuicios que puedan derivarse del uso de la información publicada en los mapas de cobertura y "links" que pudiesen existir.
- El Usuario será responsable exclusivo de todas y cada una de las actividades que se realicen con la información de los mapas de cobertura publicados por Entel Perú S.A.
- El Usuario, no deberá utilizar los mapas de cobertura publicados por Entel Perú S.A. para la realización de fines y actos ilícitos, contrarios a la moral, a las buenas costumbres, al orden público o lesivo de derechos de terceros, ni para enviar información o contenidos que puedan ser considerados ilegales.
- Se autoriza la visualización, impresión y descarga parcial del contenido de los mapas de cobertura publicados, única y exclusivamente cuando estos actos se realicen con el fin de obtener información sobre Entel y/o sus productos para el uso personal y privado del Usuario.

2. Actualización de los mapas de cobertura

- La información de los mapas de cobertura, se publican en la página web de Entel Perú S.A. de manera trimestral, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N° 151-2023-CD/OSIPTEL.